

INSTITUCIÓN (1):	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Monto asignado a la institución (4)	Monto ejercido acumulado (5)				PERIODO:	2do TRIMESTRE
Programa Presupuestal (2):	0141 GERENCIA PÚBLICA DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	8,643,658	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	Fecha de elaboración: (6)	10/07/2025
UR PRINCIPAL (3):	01 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	20,693,806	3,432,643	10,345,408			Justificación o Comentarios	
UR DERIVADA (3):	03 UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO DE NAYARIT	8,643,658	810,396	2,107,724			% de Avance	
							50%	
							24%	

Vinculación PED

EJE RECTOR (7): Eje 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

EJE TRANSVERSAL (8): Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente

EJE GENERAL (9): ER1-1 Gobierno eficiente

Objetivo Estratégico (10): ER1-1.1 Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad, eficacia e inclusión.

Vinculación Programa sectorial o especial (12):

Finalidad: 1 Estructura Funcional-Programática en el Presupuesto de Egresos (11)

Función: 7 GOBIERNO

Subfunción: 3 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Modalidad: 0 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

Indicador del PED 2021-2027 o Programa sectorial o especial del PED u ODS de la ONU (25): APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

Nombre: Eficiencia y eficacia en el gasto público

Unidad de Medida: Sin indicador

Medio de Verificación (fuente de información): No aplica

UR (específica) (13)	No. ACT (14)	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN) (15)	Art y fracc. del Reglamento int. (16)	Estrategia Vinculante (clave) (17)	Montos asignados por actividad (18)	UNIDAD DE MEDIDA (19)	(A) Línea Base (26)	(A) META ANUAL (19)	METAS CALENDARIO				OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce) (22)	SEGUIMIENTO DE AVANCES (21)				Medio de Verificación	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS (23)		
									REALIZADO					TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META						
									1er. TRIM (20)	2o. TRIM (20)	3o. TRIM (20)	4o. TRIM (20)				1er. TRIM	2o. TRIM			3o. TRIM	4o. TRIM
3	1	Expedientes iniciados	Artículos 10 fracc. III, V y 14 fracc. II, X	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	17	10	2	3	3	2	Realizar la apertura de expedientes en los que se concentren análisis de información para detectar posibles ORPI y otros ilícitos.	1	0			1	10%	Expedientes físicos	Expedientes que se inician a partir de antecedentes que pudieran servir para identificar ORPI y otros ilícitos.
3	2	Expedientes en trámite	Artículos 10 fracc. I, V y 14 fracc. I, V	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	28	Variable	17	13	13	13	Desarrollo de trabajos para la detección, análisis y prevención del lavado de dinero y otras actividades ilícitas.	28	28			56	#VALOR!	Expedientes físicos	Mantener la integridad del patrimonio estatal, financiero y la seguridad pública. Prevenir futuros delitos, asegurando un entorno económico y social seguro y confiable.
3	3	Expedientes concluidos	Artículos 10 fracc. XV y 11 fracc. XVII	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	5	12	2	4	4	2	Evitar el cúmulo de expedientes, realizando un análisis integral, eficiente y ágil que propicie la detención de delitos ORPI y relacionados.	2	0			2	17%	Expedientes físicos	Asegurar una conclusión rápida y eficaz de análisis para el combate actividades ilegales y posibles delitos ORPI.
3	4	Monto identificado por ser posiblemente productos de ORPI (cifra en Pesos)	Artículos 10 fracc. III y 14 fracc. IX	ER1-1.1.4	617,404	Peso MN	3738718850.84	1000000000	250000000	250000000	250000000	250000000	Identificar y rastrear el flujo de dinero generado a partir de actividades ilegales para ayudar a la recuperación de esos activos.	\$0.00	2,061,073,650.13			2061073650.13	206%	Monto de ORPI identificados	Monitorear y recuperar estos fondos, y otorgar a dependencias e insumos para reforzar la integridad del sistema financiero y con esto ayudar a restituir los recursos a la comunidad.
3	5	Presentación de denuncias	Artículos 10 fracc. XVIII y 13 fracc. II	ER1-1.1.4	617,404	Denuncia	9	10	1	4	4	1	Aportar a la Autoridad competente elementos que en el ejercicio de facultades de la UIPEEN se conozca de los que se deriven de conductas las cuales sean susceptibles de ser analizadas.	0	0			0	0%	Denuncia presentadas	Coadyuvar a la prevención y detección del Delito de ORPI y sus relacionados dentro del Estado de Nayarit.
3	6	Presentación de vistas	Artículos 10 fracc. XXXI y 13 fracc. II	ER1-1.1.4	617,404	Vista	5	10	1	4	4	1	Informar a las autoridades administrativas competentes, cuando se tenga conocimiento de presuntos hechos o conductas susceptibles de ser sancionadas.	0	0			0	0%	Vista de Hechos presentadas	Realizar Vistas de hechos cuando se tenga conocimiento de la probable comisión de conductas susceptibles a ser sancionadas por autoridades administrativas.
3	7	Envío de propuestas de auditorías y revisiones fiscales	Artículos 10 fracc. XXIV y 13 fracc. II	ER1-1.1.4	617,404	Propuesta	0	5	1	2	1	1	Informar a las autoridades fiscales cuando se tenga conocimiento de probables conductas susceptibles de ser auditadas, o revisadas.	0	0			0	0%	Oficio con propuesta de auditoría y/o revisión	Coadyuvar con autoridades fiscales, cuando se tenga conocimiento de la probable comisión de conductas susceptibles de ser auditadas o revisadas.
3	8	Remisión de propuestas normativas (reformas, iniciativas, derogaciones, adiciones)	Artículos 10 fracc. XVI y 13 fracc. XIII	ER1-1.1.4	617,404	Propuesta	1	2	1	2	1	1	Establecer medidas y procedimientos legislativos para prevenir y detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita.	1	0			1	50%	Oficio con propuesta legislativa	Contribuir al marco legislativo del Estado de Nayarit, combate y en materia de detención del ORPI.
3	9	Medios de defensa interpuestos en contra de resoluciones y actos UIPE (recursos, juicios y amparos)	Artículos 10 fracc. VII y 13 fracc. VII, XI	ER1-1.1.4	617,404	Expediente	0	Variable					Atender los requerimientos de autoridades competentes ante las cuales se promueven medios de defensa cuando proceda.	0	0			0	#VALOR!	Oficio respuesta al requerimiento	Cumplir con la responsabilidad jurídica ante instancias competentes que lo requieran.

UR (especifica) (13)	No. ACT (14)	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN) (15)	Art y fracc. del Reglamento Int. (16)	Estrategia Vinculante (clave) (17)	Montos asignados por actividad (18)	UNIDAD DE MEDIDA (19)	(A) Línea Base (26)	(A) META ANUAL (19)	METAS				OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD (Bien o servicio que produce) (22)	SEGUIMIENTO DE AVANCES (21)				Medio de Verificación	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS (23)		
									CALENDARIO					REALIZADO							
									1er. TRIM (20)	2o. TRIM (20)	3o. TRIM (20)	4o. TRIM (20)		1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM			TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META
3	10	Atención a solicitudes de información a autoridades judiciales y/o administrativas (distintos a medios de defensa)	Artículos 10 fracc. VII y 13 fracc. VII, XV	ER1-1.1.4	617,404	Respuesta	0	Variable					Atender solicitudes de autoridades competentes, mediante las cuales se requiera apoyo por parte de la UIPEEN.	2	0			2	#VALORI	Oficio respuesta al requerimiento	Establecer mecanismos de colaboración con las diversas dependencias pertenecientes al Gobierno del Estado de Nayarit y sus ayuntamientos, entidades federativas y/o del Gobierno Federal.
3	11	Respaldos de información de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	Artículos 10 fracc. XXXIII y 15 fracc. VII	ER1-1.1.4	617,404	Acción	14	48	12	12	12	12	Establecer un sistema de almacenamiento y recuperación de respaldos de información, asegurando la integridad, disponibilidad y seguridad de los datos críticos de la unidad.	12	13			25	52%	Reporte Mensual	La información es lo mas valioso dentro de la unidad, es por eso que con la implementación de respaldos se logra tener la protección, continuidad y seguridad de los datos, reduciendo riesgos de pérdida en caso de desastres.
3	12	Desarrollos de Sistemas Informáticos	Artículos 10 fracc. XIII y 15 fracc. I	ER1-1.1.4	617,404	Proyecto	0	2		1		1	Desarrollar soluciones de sistemas personalizados y eficientes que mejoren los procesos operativos, aumenten la productividad y contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	0	0.85			0.85	43%	Comité de avances/ Reporte de asistencia al Comité	Desarrollar software es esencial para mejorar la eficiencia, fomentar la innovación y mantener un entorno mas dinámico.
3	13	Capacitaciones del personal de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (Diplomados, cursos, talleres, foros)	Artículos 10 fracc. XXV, XXVI, 13 fracc. XIX y 14 fracc. XVIII	ER1-1.1.4	617,404	Capacitación	8	10	3	4	1	2	Mantener al personal de la Unidad con conocimientos actualizados en el manejo, estrategias, recursos y herramientas para el análisis de información.	2	4			6	60%	Reporte de asistencia, diplomas, facturas	La capacitación es esencial para el mejoramiento del desempeño de las funciones del personal, utilizando todas las herramientas y estregias que se le imparten.
3	14	Impartición de cursos, talleres, conferencias y foros	Artículos 10 fracc. XXVI y 11 fracc. VII	ER1-1.1.4	617,402	Actividad	2	3	1	1	1	1	A través de esta actividad lo que se busca es que el personal experto de la UIPE pueda compartir su conocimiento para apoyar en la concientización sobre la prevención e identificación del lavado de activos y sus tipos penales relacionados.	0	1			1	33%	Reporte de asistencia, facturas	Acciones realizadas por medio de las cuales se cumplen las funciones de la UIPE respecto a la prevención del ORPI.

8,643,654

TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA DEL ESTADO DE NAYARIT

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE PROCESOS LEGALES

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Lic. Leo Misael Jácome Gamboa

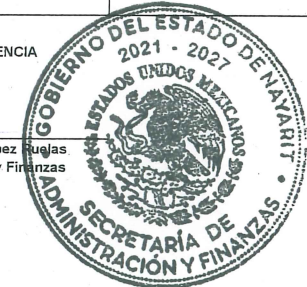
Lic. José Ignacio López Benitez

Mtro. en Fiscal Julio César López Ruelas  
Secretario de Administración y Finanzas



DIRECCIÓN DE ANÁLISIS PATRIMONIAL ECONÓMICO Y FISCAL

Ing. Orlando Ramírez Ortiz



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
2021-2027  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA DEL ESTADO DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ing. José Ángelo Martínez Hermida